



Resolución de 18 de enero de 2012, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software. (2012060096)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 18 de enero de 2012.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO**

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	66
Obligatorias.....	132
Optativas	30
Prácticas externas.....	-
Trabajo fin de grado	12
Total.....	240

Tabla 2.1. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura
Formación Básica (66 ECTS)	Matemáticas	Álgebra Lineal
		Cálculo
		Estadística
		Ampliación de Matemáticas
	Física	Física
		Electrónica
		Introducción a la Programación
	Informática	Estructuras de Datos y de la Información
		Tecnología de Computadores
		Introducción a los Computadores
Empresa	Economía y Empresa	
Común a la Rama de Informática (78 ECTS)	Programación	Desarrollo de Programas
		Análisis y Diseño de Algoritmos
		Programación Concurrente y Distribuida
	Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes	Bases de Datos
		Diseño e Interacción en Sistemas de Información
		Ingeniería del Software
	Sistemas Operativos	Inteligencia Artificial y Sistemas Inteligentes
		Sistemas Operativos
	Redes	Fundamentos de Redes y Comunicaciones
	Ingeniería de Computadores	Administración y Organización de Computadores
Estructura de Computadores		

	Auditoría y Legislación de las TIC	Auditoría y Legislación Informáticas
	Gestión de las Organizaciones	Gestión de las Organizaciones
Tecnología Específica en Ingeniería del Software (54 ECTS)	Ingeniería del software	Ingeniería de Requisitos
		Diseño y Modelado de Sistemas Software
		Arquitecturas Software para Entornos Empresariales
	Bases de datos	Gestión de Proyectos Software
	Arquitectura de Redes	Diseño y Administración de Bases de Datos
	Informática Teórica	Programación de Bases de Datos
	Programación en Internet	Arquitectura de Redes y Protocolos
Optatividad en Ingeniería del Software (66 ECTS)	Prácticas Externas	Teoría de Lenguajes
	Ingeniería Web	Programación en Internet
		Ingeniería Web
		Arquitecturas Orientadas a Servicios
	Redes	Recuperación de la Información y Búsqueda en la Web
		Redes de Comunicaciones Móviles y Multimedia
		Administración de Redes y Servicios
		Seguridad en Redes Telemáticas
	Ingeniería Multimedia	Biometría y Seguridad de Sistemas
		Imagen Digital
Procesamiento de Información Multimedia		
Proyecto Fin de Grado (12 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Minería de Datos y Almacenes de Datos
		Proyecto de Fin de Grado

 Tabla 2.2. *Itinerarios optativos de intensificación*

Itinerario	Asignatura
Ingeniería Web (18 ECTS; el estudiante elegirá dos asignaturas de los otros itinerarios para completar la formación optativa)	Ingeniería Web
	Arquitecturas Orientadas a Servicios
	Recuperación de la Información y Búsqueda en la Web
Redes (24 ECTS; el estudiante elegirá, al menos, tres asignaturas de este itinerario y una o dos asignaturas de los otros itinerarios para completar la formación optativa)	Redes de Comunicaciones Móviles y Multimedia
	Administración de Redes y Servicios
	Seguridad en Redes Telemáticas
	Biometría y Seguridad de Sistemas
Ingeniería Multimedia (18 ECTS; el estudiante elegirá dos asignaturas de los otros itinerarios para completar la formación optativa)	Imagen Digital
	Procesamiento de Información Multimedia
	Minería de Datos y Almacenes de Datos

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudiosⁱ*

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Álgebra Lineal	Economía y Empresa	Diseño e Interacción de Sistemas de Información	Arquitecturas software para entornos empresariales
	Cálculo	Administración y Organización de Computadores	Ingeniería del Software	Gestión de Proyectos Software
	Física	Desarrollo de Programas	Sistemas Operativos	Programación de Bases de Datos
	Tecnología de Computadores	Análisis y Diseño de Algoritmos	Auditoría y Legislación Informáticas	Optativa 1
	Introducción a la Programación	Bases de Datos	Diseño y Administración de Bases de Datos	Optativa 2
Semestre 2º	Estadística	Fundamentos de Redes y Comunicaciones	Ingeniería de Requisitos	Optativa 3
	Ampliación de Matemáticas	Estructura de Computadores	Diseño y Modelado de Sistemas Software	Optativa 4
	Electrónica	Gestión de las Organizaciones	Teoría de Lenguajes	Optativa 5
	Introducción a los Computadores	Inteligencia Artificial y Sistemas Inteligentes	Programación en Internet	Proyecto Fin de Grado
	Estructura de Datos y de la Información	Programación Concurrente y Distribuida	Arquitecturas de Redes y Protocolos	

ⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.